

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERETCAR S.A. PARA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **DERETCAR S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 20 de Marzo del 2013, a las 011h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Edificio Torres del Norte situado en la ciudad de Guayaquil con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

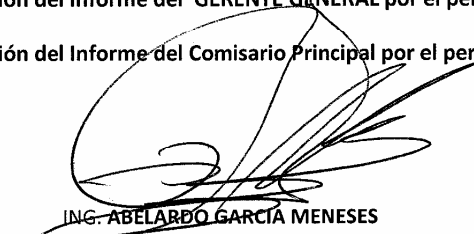
1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe del GERENTE GENERAL por el periodo 2012

4.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2012



ING. ABELARDO GARCÍA MENESES
GERENTE GENERAL DE DERETCAR S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil 11 de Marzo del 2013.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DERETCAR S.A., CELEBRADA EL MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2013, a las 08h30, en las oficinas administrativas de la compañía **DERETCAR S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, titular de 200 acciones cada una; LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCÍA, titular de 200 acciones cada una y Sr. ANDRÉS GARCIA MENESES, titular de 200 acciones cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por la señora Guiomar Meneses de García, por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2012

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2012

Se instala la sesión presidida por la señora Guiomar Meneses de García y actúa como secretario el Ing. Abelardo García Calderón, en su calidad de Gerente General de DERETCAR S.A.; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria; luego la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **DERETCAR S.A.**; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido la secretaria de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica “la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2012”. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta concede la palabra a la

señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa proceda a la lectura de los Estados Financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en razón de que la empresa no ha realizado actividades sus registros contables son los saldos iniciales y que el Estado de Situación Financiera, demuestra la Cuenta por Cobrar a Accionistas por \$300,00 , Gastos de constitución \$500,00 y que como contraparte esta el Capital Social o Patrimonio; no ha generado ingresos y por consiguiente resultado alguno; que por la misma razón no se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES. Al continuar con la sesión el señor Gerente General, Ing. Abelardo García Calderón, procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2012; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **DERETCAR S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que la empresa por encontrarse en proceso de disolución no ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **DERETCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2012; que la compañía tiene **Activos por USD\$800,00**; no tiene **Pasivos** y su **Patrimonio Neto es de USD\$800,00**; que en el periodo 2012, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio, ni ha generado flujo de efectivo alguno; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por la carencia de actividades económicas; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

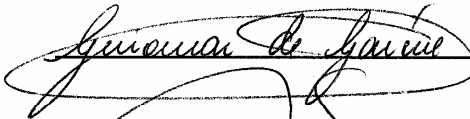
Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2012
- 2.- APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2012
- 3.- APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2012.

4.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 11h45.

LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



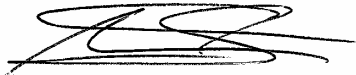
ING. ABELARDO GARCIA MENESES
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA

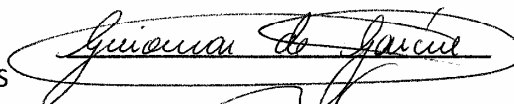


ANDRES GARCIA MENESES
ACCIONISTA

X 

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERETCAR S.A., CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 20 DE MARZO DE 2013.**

LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



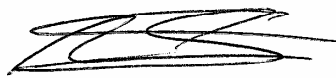
ING. ABELARDO GARCIA MENESES
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



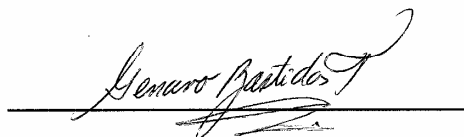
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



ANDRES GARCIA MENESES
ACCIONISTA

X 

CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL

